



#FUE TENDENCIA

Este viernes 25 de octubre se publicó en el Diario Oficial, la Ley de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias, la cual entrega nuevas herramientas al Servicio de Impuestos Internos para combatir la informalidad, la evasión, la elusión y el crimen organizado.

De acuerdo a lo señalado por el Ministerio de Hacienda, con su implementación se recaudarán US\$4.500 millones, lo que equivale al 1,5% del PIB.

Ministerio de Hacienda

@Min_Hacienda

Hoy se publicó en el Diario Oficial la Ley de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias. Con su implementación se recaudarán US\$4.500 millones, equivalente a 1,5% del PIB.

SII @SII_Chile

[LEY DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO]: Ya fue publicada la nueva ley 21.713 sobre Cumplimiento Tributario. Conoce todos las normativas y sus principales vigencias.

Gabriel Boric Font @GabrielBoric

Nuestro rol como Gobierno es trabajar para que la vida de todas y todos nuestros compatriotas mejore. La Ley de Cumplimiento Tributario es muestra de aquello y seguiremos trabajando con fuerza en un Chile más justo, seguro y solidario. Respecto a los hechos que hemos conocido en los últimos días, quiero ser claro. Como Gobierno tenemos el compromiso de garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, y cuando una mujer denuncia algo tan grave como una violación, tenemos el deber de creerle y asegurar que la justicia haga su trabajo, sin presiones ni privilegios de ningún tipo. En eso estamos.

Alvaro Elizalde @alvaroeizalde

Acompañamos al Presidente @GabrielBoric y al ministro Mario Marcel en la ceremonia por la publicación de la Ley de Cumplimiento Tributario, pilar clave del Pacto por el Crecimiento Económico, y que con su implementación permitirá que nuestro país pueda recaudar US\$4.500 millones.

Gobierno de Chile @GobiernodeChile

Para #CumplirConChile fue publicada en el Diario Oficial la Ley de Cumplimiento Tributario. El Presidente Gabriel Boric enfatizó en que esta ley busca combatir la evasión y la elusión, y destinar más recursos a mejorar la seguridad y aumentar la Pensión Garantizada Universal.

Paula @Paulapizarro_

Fuimos pero la Ley de Cumplimiento Tributario es lo que corresponde.